

Zimbra:**bmora@regioncusco.gob.pe**

Mensaje de Sistema Willaq : INCLUIR INTEGRANTES EN PROPUESTA DE RECONFORMACIÓN DE COMITÉ CONSULTIVO

De : soportewillaq@gmail.com

lun, 28 de sep de 2020 12:38

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : INCLUIR INTEGRANTES EN PROPUESTA DE RECONFORMACIÓN DE COMITÉ CONSULTIVO**Para :** bmora@regioncusco.gob.pe**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD****Estimado(a) :**

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente**NRO DE EXPEDIENTE :** **703****ORIGEN :** COMANDO DE OPERACIONES COVID-19**ASUNTO :** INCLUIR INTEGRANTES EN PROPUESTA DE RECONFORMACIÓN DE COMITÉ CONSULTIVOSoporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe

Cusco, 28 de Setiembre de 2020

OFICIO N° 163 –2020-COC-19/C

Señor:

Dr. Juan Alberto Spelucín Runciman
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : INCLUIR INTEGRANTES EN PROPUESTA DE RECONFORMACIÓN DE COMITÉ CONSULTIVO

REFERENCIA : OFICIO N° 460-2020-GR CUSCO-DRS-DG-DADRS

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que se ha evaluado la propuesta de reconformación del Comité Consultivo remitido por su Despacho, a la cual se realizan las siguientes recomendaciones:

PROPIUESTA DE RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO

Coordinadores:

Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria, epidemiología, estadística, prevención y control de emergencias y desastres de DIRESA-Cusco.

Director Ejecutivo de Salud Integral de la Salud de DIRESA-Cusco.

MANEJO PREVENTIVO Y PROMOCIONAL DE LA SALUD

- Área de promoción de la salud de DIRESA-CUSCO
- Representante del comité científico de los colegios profesionales de ciencias de la salud (medicina, enfermería, obstetricia)
- Jefe de la Sanidad de Fuerzas Armadas y Policiales
- Representante del comité científico de los colegios profesionales de Ciencias de la Comunicación
- Representante de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Antonio Abad del Cusco y de la Universidad Andina del Cusco.
- **Representante del Colegio de Antropólogos**

ABORDAJE DE GESTIÓN HOSPITALARIA

- Área de Gestión Hospitalaria de DIRESA-CUSCO
- Dirección de Planeamiento de la DIRESA-CUSCO
- Representante del comité científico de los colegios profesionales de ciencias de la salud (medicina, enfermería, obstetricia)
- **Integrante del PMO de Gestión Clínica Hospitalaria Covid 19 aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 354-2020-GR CUSCO/GR**

ABORDAJE DIAGNÓSTICO, MANEJO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO

- Dirección de Epidemiología e Investigación de DIRESA-CUSCO
- Director de Red Regional de Laboratorios en Salud Pública

- Médicos infectólogos de la Región Cusco
- **Médicos internistas a cargo de la sala de hospitalización**
- **Médicos intensivistas – jefes de los UCI Hospital de nivel III**
- Representante de epidemiología del Hospital Antonio Lorena, Hospital Regional Cusco y del Hospital Adolfo Guevara Astete
- Representante del Comité Científico del Colegio Profesional de Biólogos
- **Representante del Comité Científico del Colegio Profesional de Farmacia, psicología y nutrición**

En virtud de ello, sírvase evaluar la incorporación de los integrantes antes mencionados a la propuesta actualizada y remitirla a este Despacho en el plazo más breve posible.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

.....
M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE



Cusco 21 AGO 2020

 "Año de la Universalización de la Salud"
 "CUSCO CAPITAL HISTORICA DEL PERU"

GOBIERNO REGIONAL CUSCO	
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	
24 SEP 2020	
HORA:	08:33
Nº FOLIO:	02
REGISTRO:	1
FECHA:	

GOBIERNO REGIONAL CUSCO	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
23 SEP. 2020	
Exp. N°:	11751
Horas:	11:32
Folios:	02

OFICIO N° 0460 -2020-GR CUSCO-DRS-DG- DADRS

Señor

MC. Víctor Alfredo Del Carpio Yáñez
 Presidente del Comando de Operaciones Regional COVID 19
Cusco.-

De mi consideración

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y solicitarle la reconformación del Comité Consultivo, aprobado por el Decreto Regional N° 001-2020-GR CUSCO/GR, debido a que se ha observado la necesidad de que el Comité Consultivo sea conformado por un equipo eminentemente técnico científico. Por lo cual, adjuntamos la siguiente propuesta:

PROPIUESTA DE RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO.

Coordinadores:

Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria epidemiología, Estadística, Prevención y Control de Emergencias y Desastres de DIRESA-Cusco.
 Director Ejecutivo de Salud Integral de la Salud de DIRESA-Cusco.

MANEJO PREVENTIVO Y PROMOCIONAL DE LA SALUD

- Área de promoción de la salud de DIRESA-Cusco
- Representante del comité científico de los colegios profesionales de ciencias de la salud (medicina, enfermería, obstetricia)
- Jefe de la Sanidad de Fuerzas Armadas y Policiales
- Representante del comité científico de los colegios profesionales de ciencias de la comunicación
- Representante de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional San Antonio abad del Cusco y de la Universidad Andina de Cusco.
- + Decana del Colegio de Laboratoristas + Decana de Enfermeros

ABORDAJE DE GESTIÓN HOSPITALARIA

- Área de Gestión Hospitalaria de DIRESA-Cusco
- Dirección de Planeamiento de la DIRESA-Cusco
- Representante del comité científico de los colegios profesionales de ciencias de la salud (medicina, enfermería, obstetricia)
- + Miembro del Comité de Gestión conformado por Relación Regional.

ABORDAJE DIAGNÓSTICO + MANEJO Y TRATAMIENTO

- Dirección de Epidemiología e Investigación de DIRESA-Cusco
- Director de Red Regional de Laboratorios en Salud Pública
- Médicos infectólogos de la región Cusco
- Representante de epidemiología del Hospital Antonio Lorena, Hospital Regional Cusco y del Hospital Adolfo Guevara Astete
- Representante del comité científico del colegio profesional de biólogos
- + Médicos internistas a cargo de sala de hospitalización.
- + Médicos intensivistas jefe de los UCIs Hospital III

"Año de la Universalización de la Salud"
"CUSCO CAPITAL HISTORICA DEL PERU"

MANEJO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO

- Representantes del Hospital Antonio Lorena: 01 infectólogo, 01 neumólogo, 01 internista, 01 uciólogo
- Representantes del Hospital Regional Cusco: 01 infectólogo, 01 neumólogo, 01 internista, 01 uciólogo
- Representantes del Hospital Adolfo Guevara Astete: 01 infectólogo, 01 neumólogo, 01 internista, 01 uciólogo
- 01 representante del primer nivel de atención.
- Representante del comité científico del colegio profesional de farmacia, psicología y nutrición

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO

Mgl. César Javier Ramírez Escobar
DIRECTOR EJECUTIVO DE INTELIGENCIA SANITARIA (I)
CNP. 25253



Cc. Arch.
FRCV
20.08.2020